SEXTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 27 de febrero de 2023 y siendo las 16:04 Horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial, con la asistencia de la señora alcaldesa y presidenta doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de ministro de fe, el secretario municipal (s) don Jorge Salgado Martínez.

Asisten, además, la Administradora Municipal doña Verónica Montecinos Ortiz, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes.

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes antecedentes:

- Se remitió información de elaboración trimestral del cuarto trimestre del año 2022 respecto del cumplimiento de los planes programas proyectos inversiones y el presupuesto municipal e informe sobre material concejo en forma trimestral.
- Se envió el informe de ejecución presupuestaria municipal y de Educación del cuarto trimestre del año 2022.

2. Cuenta Alcaldesa.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal de las siguientes actividades:

- Contarles que hoy día se realizó un reclutamiento masivo para el festival Lollapalooza 2023, está es una instancia que se realizó en el estadio Benito Juárez y de la cual estaban disponible algunos cargos relacionados a la operatividad del festival, asistió mucha gente a este reclutamiento masivo para el Lollapalooza.
- También contarles con mucha alegría que hoy nos visitó nuestra Senadora Claudia Pascual Grau, con la cual pudimos compartir perspectivas de la Gestión Pública Municipal, además le mostramos en detalle lo que sucede en Parque Bicentenario, como ustedes saben ella también está en la Comisión de Vivienda y Urbanismo y también conversamos sobre lo importante que es para nuestra gestión avanzar en temáticas relacionadas a la mujer y equidad de género, quiero agradecer el tiempo de la Ministra por venir a nuestra comuna, por estar en terreno y por poder visibilizar y ayudarnos también, nos va a ayudar a conseguir algunas reuniones que nos permitan visibilizar aún más las problemáticas que tenemos en el tema de vivienda y lo que está ocurriendo como todos ustedes saben en Ciudad Parque Bicentenario.
- También contarles que para esta semana quiero invitar a todos los vecinos y vecinas al lanzamiento de los talleres y ferias de servicios para personas

mayores, esto se realizará el día viernes 3 de marzo en el Gimnasio Municipal de Cerrillos desde las 11 hasta las 14 horas tendremos distintos tipos de servicio para las personas mayores estará Chile Atiende, Farmacia popular, Departamento de Acción Social, Vivienda y Personas mayores además tendremos servicio de Podología, Peluquería, Fonoaudiología, Yoga, Tango, Gimnasia y muchas sorpresas en la búsqueda de abrir espacios para una vejez digna y participativa para nuestras personas mayores de la comuna, así que están todos invitados al Gimnasio Municipal de Cerrillos el día viernes 3 de 11 a 14 hrs, todas las personas mayores de nuestra comuna.

3. Cuenta de Concejal/as:

No hay informe.

La alcaldesa señora Facuse Rojas indica; el punto N°4, que es la entrega de Antecedentes del Cronograma del Proceso de Subvenciones, decidimos llevarlo primero a la comisión de régimen interno, le vamos a pedir a la concejala Daniela Tapia si puede hacer una citación para poder llevar a esta comisión el proceso de subvenciones antes de llevarlo a Concejo Municipal por favor.

4. Entrega de Antecedentes Ley de planta 2023

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su discusión, se van a enviar los antecedentes a su correos electrónicos y Matías Kein va a dar una pequeña exposición como en general de lo que ha sido este proceso y en qué estamos como municipio, así que le doy la palabra a Matías Kein y a Carlos Felipe Rojas.

Matías Kein expone; bueno nosotros en esta sesión del Concejo teníamos preparado para entregarle físicamente todo el respaldo de antecedentes del trabajo de la modificación de la planta municipal de Cerrillos, ahora bien como no está también se lo entregaremos escaneados a digital y además le haremos llegar el respaldo físico de estos antecedentes, de qué están conformado estos antecedentes: lo primero es el certificado de disponibilidad de factibilidad presupuestaria para trabajar la planta que está firmada por el Director de Finanzas y el Director de Control, luego la restricción del 42% de los ingresos propios permanentes, la circular N°402/2 del 23 que certifica que el escalafón de antigüedad y mérito correspondiente al año 2023, el informe fundado de la Ley de planta y la propuesta de reglamento de planta, además de la acta de la tercera Sesión del Comité de bipartito en donde todos sus miembros firman dando conformidad a esta propuesta para mayor abundamiento nosotros tenemos plazo hasta el 31 de marzo del presente año para entregar todos estos antecedentes con el correspondiente certificado del Concejo Municipal en caso de ser aprobado por ustedes y es por eso que estamos apresurándonos en entregarle estos antecedentes, cosa que ustedes tengan el tiempo necesario para poder estudiarlos y en una próxima comisión de régimen interno podamos exponerlos ampliamente y podamos conversarlo explicarles largamente de qué se trata todo esto para en el segunda Sesión de Concejo Municipal del presente mes se pueda someter a votación, si ustedes lo estiman conveniente.

La alcaldesa Lorena Facuse indica; Igual me gustaría para toda la comunidad que nos está viendo poder explicar qué significa esto y qué beneficios trae también para la comuna, que nosotros podamos hacer este ejercicio.

Carlos Felipe Rojas agrega, esta modificación de plantas, se embarca en una Ley que fue aprobada durante el año pasado, que es la N°21.493, que permitió a los municipios que no habían alcanzado o presentado antecedentes para modificar sus plantas de personal municipal poder hacerlo en las fechas que lo estamos haciendo en este minuto, lo que se produce con este cambio de planta en realidad es beneficiar a la comunidad en un sentido de que la Municipalidad pueda abarcar mucho más servicios de los que hoy provee, garantizando la provisión de nuevos cargos que ya está más en el detalle que se va a presentar a los antecedentes al Concejo y más que nada eso, en realidad es como lograr de que el municipio pueda tener un cambio sustancial en los servicios que se proveen hoy en día, en realidad va más que nada orientado a eso y el cambio de estructura y funciones que también va acompañado más adelante que tiene que ver con el tema del reglamento.

La administradora municipal Verónica Montecinos Agrega; señalarles que como lo hemos indicado en cada reunión que hemos tenido con los gremios que para la administración, entiéndase la primera autoridad comunal, es de vital importancia darle o manejar o trasvasijar el espíritu de la Ley en esta modificación que nosotros estamos haciendo que tiene que ver con profesionalizar el sistema, nosotros hoy día tenemos acá en el municipio muchos funcionarios, funcionarias, trabajadores colaboradores como le queramos llamar, que sean encargado y se han ocupado de estudiar de perfeccionalizarse de obtener títulos profesionales y que ellos están en grados hoy día disminuidos o aminorados en atención a la formación que ellos tienen y que ha sido mérito de ellos y que a través de esta Ley de planta y me giro porque aquí hay uno de los gremios, nosotros queremos plasmar y qué dice esta Ley que un 75% debe ser profesionales y un 25% queda en el escalafón administrativo que dicho sea de paso también procurando que ellos también tengan una mejora, dicho eso, también hay que transparentar que siguiendo con el espíritu de la Ley y de la administración o más que la administración de nuestra primera autoridad comunal, es que aquí no hay trajes a la medida sino que los funcionarios más antiguos que tengan la calidad, que tenga la investidura, que tengan la capacitación, la formación etcétera y que converse con la Ley así van a ser las subidas de grados, por decirlo en un lenguaje muy amigable que no tiene que ver como dije al inicio con trajes a la medida, porque esto no se comulga en esta administración, aclarar eso alcaldesa, porque es súper importante y sea así como lo he dicho acá se lo dije también a los gremios y los gremios hoy día están contentos con esta propuesta de modificación de planta aquí tenemos un gremio presente, los otros dos gremios sacaron un comunicado que es público que está en las dependencias del municipio, también asintiendo esta mejora en la planta, eso es alcaldesa.

La alcaldesa Lorena Facuse agrega; administradora, yo bueno a través suyo agradecer a todos los trabajadores, por supuesto a los gremios, los saludos también los que están acá presentes y a todos los trabajadores, esto es un trabajo que se viene haciendo hace bastante tiempo yo lamento que no se haya hecho antes también porque ya podríamos estar trabajando con la planta como corresponde pero en eso estamos, afinando y mejorando también todos los procesos internos que nos permita tener un municipio y que sea mucho más robusto y con el único objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas y tener mayor y mejores respuestas a los vecinos y vecinas y por supuesto tomando en cuenta también a los trabajadores que cumplan con los requisitos y que llevan tanto tiempo acá en el municipio, así que

saludo también el trabajo que se ha hecho y creo que también es de toda justicia que se haya hecho también tomando la opinión de todos los gremios, así que agradecer a los equipos.

Concejala señorita Tapia Gómez; ¿cuándo nos van a hacer entrega de los antecedentes? para poder empezar a revisarlo

La alcaldesa Lorena Facuse responde; hoy día, nosotros habíamos traído en papel para poder entregar a los que estaban acá, pero se lo vamos a hacer llegar por correo hoy día.

5. Solicitud de informes

Del concejal señor Luis Leiva;

- Vamos a presentar la solicitud de informe N°11, que tiene que ver con el programa "Yo decido Cerrillos" el cual fue presentado hace algunos meses por el municipio a través de Secplan y necesitamos conocer el cronograma de ejecución de los proyectos que fueron seleccionados por los distintos barrios de nuestra comuna.

  La alcaldesa Lorena Facuse responde; le pido aquí al Director de Secplan que pueda entregar un informe y que me lo haga llegar a mí también por favor.

6. Varios.

De la concejala señorita Tapia Gómez;

- Tengo un punto varios que me gustaría que mis compañeros concejales también pudieron unirse a esta solicitud que tiene que ver con darle un poco de dignidad a las mujeres madres que se dirigen a hacer distintos trámites a la Municipalidad, muchas mujeres tienen que cambiar y mudar a sus hijos o cambiarle ropa a sus hijos en unas banquetas o en los mismos coches, porque no existen los mudadores en las instalaciones de las Hortensias, con mi equipo estuvimos revisando los baños municipales y el único lugar donde se generaría este espacio para que las mujeres pudieran o los hombres pudieran tener también el espacio para mudar a sus hijos es en el baño que actualmente tenemos como exclusivo los concejales, así que en esta suerte también de darle dignidad al trato de los usuarios y usuarias para poder mudar a sus hijos y quitar también los privilegios que tienen cierta autoridades, también creo que sería bueno poder instalar un mudador en ese espacio, para que pueda ser utilizado por hombre o por mujeres que necesiten mudar a sus bebés, así que lo dejo como punto varios para que se pueda estudiar y ojalá que mis compañeros concejales puedan impulsar también o apoyar también esta propuesta que se hace.

La alcaldesa Lorena Facuse responde; me parece que deberíamos tener mejor espacio para todos más dignos, pero con la precariedad que tenemos y si todos los concejales están de acuerdo le pediría a la administradora municipal que podamos ver de cursar eso lo antes posible.

Las concejalas Muñoz Daza, Osorio Oviedo y Miranda Carquín, apoyan la petición de la concejala Tapia Godoy.

Concejal señor Luis Leiva; yo apoyo la inquietud que plantea la concejala Daniela Tapia, pero igual ese ese baño, lo expreso aquí no es solamente es para los concejales sino también para los funcionarios que trabajan con las concejalías y habría que asegurar igual un acceso a estos servicios para este personal, yo creo que son dos análisis que hay que hacer de forma paralela lo planteo desde ya, apoyando obviamente el tema de la dignidad que plantea la concejala con respecto a la existencia de mudadores para niños y niñas.

Concejala señorita Castro Tobar; la verdad que es una solicitud que se ha pedido hace mucho tiempo, se pidió de hecho estaba como proyecto dentro de la reparación de los baños, estaba dentro de lo que habíamos solicitado hace mucho tiempo otras concejalas, pero yo creo que ni siquiera hay que pedir opinión respecto del tema, hay que hacerlo sí o sí.

La alcaldesa Lorena Facuse indica; le pido a la administradora municipal que pueda que se pueda ejecutar esto lo antes posible por favor.

De la concejala señora Miranda Carquín;

- Quiero mandar un saludo muy afectuoso a las escuelas municipales, a los docentes y a los auxiliares de la educación y por sobre todo a los apoderados, niños y niñas que tengan un excelente regreso a clases y que el aprendizaje sea reconfortante para toda la comunidad de Cerrillos, este es un pensamiento para cada uno de los vecinos y las vecinas, hay tres tipos de personas en el mundo los que hacen que las cosas ocurran, los que ven cómo ocurren las cosas y los que se preguntan qué ocurrió, Butter es el creador de este pensamiento, lo quise hacer para hacer como un encuentro entre toda la gente, entre todos los vecinos y crear así un pensamiento de paz que es lo que más necesitamos.
- Además alcaldesa quiero hacer un llamado de atención y preocupación en cuanto a la avenida Pedro Aguirre Cerda con la calle Lo Errázuriz en el cual se genera un taco que obstaculizará la entrada de los colegios, entonces quiero solicitar a las autoridades que se hagan presentes tanto en el tránsito como en el cuidado de nuestros niños y niñas que tengan un retorno seguro a clases y eso sugiriendo si pueden estar presente carabineros de Chile en los primeros días de nuestros niños que van al colegio que eso se hace un taco muy grande en camino Melipilla y corre en peligro diversos vecinos y vecinas y los niños también.

Concejala señora Muñoz Daza; ¿hay alguna fecha para la entrega de los útiles escolares?

La alcaldesa Lorena Facuse indica; esta semana les vamos a poder entregar la fecha exacta, pero va a ser durante la primera quincena de marzo que estarán ya todas las escuelas con los útiles entregados.

La alcaldesa señora Facuse Rojas agrega, siendo las 16:28 horas se da por terminada la sesión.

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA